

fecha de la solicitud, condenando a la Administración a estar y pasar por tales declaraciones y sin hacer especial pronunciamiento sobre costas.»

Madrid, 17 de mayo de 1991.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

13220 *ORDEN 432/38892/1991, de 27 de mayo, por la que se cesa en su puesto de trabajo a doña María Jesús Rodríguez González, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, e), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en la redacción dada al mismo por la Ley

23/1988, de 28 de julio, y con el artículo 21.7 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, cesa en el puesto de Secretaria particular del Secretario de Estado de la Defensa, nivel 16, doña María Jesús Rodríguez González, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, Número de Registro de Personal 02AM05456.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 21.2, b), de la referida Ley, a la citada funcionaria se le atribuye el desempeño con carácter provisional del siguiente puesto de trabajo: Inspección de Infantería, nivel 12, localidad Madrid, debiendo abonársele el complemento de destino correspondiente al nivel 14, al ser este su grado personal.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento antes citado.

Madrid, 27 de mayo de 1991.—P. D. (Orden de 16 de diciembre de 1985), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

13221 *ORDEN de 16 de mayo de 1991 por la que se resuelve el concurso específico de méritos (91/1) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, convocado por Orden de 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21).*

Por Orden de 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se convocó concurso específico de méritos (91/1) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Visto el Real Decreto de 12 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 13), de reestructuración de Departamentos Ministeriales, de acuerdo con lo dispuesto en la base décima de la Orden de convocatoria y a la vista de las actas de la Comisión de Valoración de los méritos a que hace referencia la base octava de la citada Orden.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, que afecta a puestos del mencionado Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, excepto los que correspondan a la Secretaría General de Turismo y sus Organismos autónomos, que lo serán por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y adjudicar los destinos que se relacionan en los anexos adjuntos a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desiertas en las mismas condiciones el resto de las vacantes convocadas, como también se indica en dichos anexos.

Tercero.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comparte el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que se convoquen, tanto por la Administración del Estado como por las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudica en la presente Orden, salvo que participen únicamente para cubrir vacantes en este Ministerio o sus Organismos autónomos.

Quinto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 16 de mayo de 1991.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones.

ANEXO I

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
Nº Orden	PUESTO	Ni-vel.	Gru-po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni-vel.	MINIS-TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CLER-PO	GRA-DO
<u>TURISMA</u>												
SUBD. GRAL. ACTIVIDADES DE PROMOCION												
1	SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENERAL	14	D	MADRID	ADJUDICA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO							
<u>SUBSECRETARIA</u>												
SERVICIO JURIDICO												
2	SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENERAL	14	C/D	MADRID	SECRETARIA SUBD. GENERAL	14	OPT	MADRID	DORRONSORO MANZANO M ^a . ISABEL	0049807068A1135	1135	14
<u>SECRETARIA GENERAL TECNICA</u>												
SUBD. GRAL. DESARROLLO LEGISLATIVO Y AUTONOMIAS												
3	DIRECTOR/A DE PROGRAMA N26	26	A	MADRID	INSPECTOR DE DIVISION N24 (LIBRE DESIGNACION)	24	OPT	MADRID	DE PEÑA PEREZ JOSE MIGUEL	0047207635A1403	1403	24
SUBD. GRAL. DE COORDINACION E INFORMATICA												
4	JEFE/A SERVICIO	26	A/B	MADRID	JEFE SECC. SISTEMAS INFORM.	24	OPT	MADRID	PASTOR AYUSO ANGELA	1265268057A1122	1122	24
SUBD. GRAL. DE COOPERACION INTERNACIONAL												
5	JEFE/A AREA DE POLITICA COMUNITARIA	28	A	MADRID	DIRECTOR PROGRAMA N26	26	OPT	MADRID	LLORENTE CHALA JUAN CARLOS	0205034202A5600	5600	26
6	DIRECTOR/A DE PROGRAMA	26	A/B	MADRID	DIRECTORA DE PROGRAMAS	26	OPT	MADRID	DIAZ BLANCO ISABEL	1080410913A0616	0616	26
<u>DIR. GRAL. TRANSPORTES</u>												
<u>TERRESTRES</u>												
UNIDAD DE APOYO												
7	JEFE/A SERVICIO	26	A	MADRID					DESIERTA			
8	JEFE/A SERVICIO	26	A	MADRID					DESIERTA			
<u>D. G. DE INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACION DEL TRANSPORTE</u>												
S. G. DE PLANES Y PROYECTOS												
9	JEFE/A SERVICIO ESTUDIOS Y PLANIFICACION	26	A	MADRID					DESIERTA			
S.G. DE CONSTRUCCION												
10	JEFE/A SERVICIO ZONAL DE CONTRUCCION	26	A	MADRID	JEFE AREA (LIBRE DESIGNACION)	28	OPT	MADRID	MARTINEZ BARON ERNESTO	0001493913A1000	1000	28

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				ADJUDICACION			
Nº Or- den	PUESTO	N1- vel.	Gru- po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	N1- vel.	MINIS- TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER- PO	GRA- D0
11	JEFE/A SERVICIO DE TRAMITACION DE OBRA	26	A/B	MADRID	TECNICO N24	24	OPT	MADRID	GONZALEZ CARVAJAL RICARDO	0157763646A1011	1011	20
	<u>DIRECCION GENERAL DE LA MARINA</u> <u>MERCANTE-SERVICIOS CENTRALES</u> SUBDIRECCION GENERAL DE TRAFICO MARITIMO											
12	JEFE/A SERVICIO REGISTRO CENTRAL BUQUES Y EMPRESAS MARIT.	26	A	MADRID	SUBD. GRAL. DE INSPECCION	30	GA	SANTIAGO DE COMPOSTELA	ZAMORA RUBIO JOSE ALBERTO	252795424A1403	1403	28
	SUB. GRAL. DE PLANIFICACION DEL TRANSPORTE MARITIMO											
13	JEFE/A AREA DE ECONOMIA Y PLANIFICACION	28	A	MADRID					DES I E R T A			
14	JEFE/A SERVICIO DE POLITICA MARITIMA INTERNACIONAL	26	A	MADRID					DES I E R T A			
	SUB. GRAL DE SEGURIDAD MARITIMA Y CONTAMINACION											
15	JEFE/A SERVICIO DE HOMOLOGACION Y APROBACION EQUIPOS	26	A	MADRID					DES I E R T A			
16	JEFE/A SERVICIO SEGURIDAD EN NAVEGACION Y SALVAMENTO	26	A	MADRID					DES I E R T A			
	SECRETARIA GENERAL											
17	JEFE/A SERVICIO DE SISTEMAS INFORMATICOS	26	A/B	MADRID					DES I E R T A			
	<u>DIRECCION GRAL. INSTITUTO NACIONAL METEOROL.-SERVICIOS CENTRALES</u> SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION METEOROLOGICA											
18	SECRETARIO/A DE SUBDIRECTOR GENERAL	14	C/D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N12	12	OPT	MADRID	SAN GIL CASADEVALL Mª. TERESA	0211701557A6032	6032	9
	SUB. GRAL. DE CLIMATOLOGIA Y APLICACIONES											
19	SECRETARIO/A DE SUBDIRECTOR GENERAL	14	C/D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N12	12	OPT	MADRID	TIERNO GONZALEZ Mª. DEL CARMEN	5002307213A1146	1146	9
	<u>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OFICIALIA MAYOR</u>											
20	JEFE/A SERVICIO PATRIMONIO	26	A/B	MADRID	JEFE SECCION N24	24	OPT	MADRID	LAZARO CHICO URSULA	5169524468A1122	1122	24

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
Nº Orden	PUESTO	NI-vel.	Grupos	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	NI-vel.	MINISTERIO	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUERPO	CRA DO
21	JEFE/A DE LA INSPECCION DE BUQUES DE TARRAGONA	26 A		TARRAGONA	JEFE INSPECCION DE BUQUES	26	OPT	ALICANTE	BRUNO FUSTER MANUEL	1990352813A1402	1402	26
22	JEFE/A DE LA INSPECCION DE BUQUES DE VALENCIA	26 A		VALENCIA	JEFE INSPECCION DE BUQUES	26	OPT	ALICANTE	BRUNO FUSTER MANUEL	1990352813A1402	1402	26

DESIERTA

DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
 INSPECCION DE BUQUES DE TARRAGONA
 21 JEFE/A DE LA INSPECCION DE BUQUES DE TARRAGONA

INSPECCION DE BUQUES DE VALENCIA
 22 JEFE/A DE LA INSPECCION DE BUQUES DE VALENCIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13222 *ORDEN de 6 de mayo de 1991 por la que se dispone el cese de don José Antonio Sánchez Mariscal como Vicesecretario general técnico de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Secretario general técnico,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Antonio Sánchez Mariscal -A01PG2884-, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Vicesecretario general técnico de la Secretaría General Técnica, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Enrique Guerrero Salom.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE CULTURA

13223 *ORDEN de 10 de mayo de 1991 por la que se nombra a doña María Rosa Bolívar Jiménez, Secretaria Director general en el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, acuerdo nombrar a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar, doña María Rosa Bolívar Jiménez, NRP 0248604413 A1146, Secretaria Director general, nivel 16 y c.e. 416.340, en el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, CU.C10.001.28.001.004.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1991, P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

13224 *REAL DECRETO 823/1991, de 24 de mayo, por el que se nombra Secretario general del Consejo de Estado a don Manuel Delgado-Iribarren Negroa.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Ley Orgánica del Consejo de Estado, a propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, de conformidad con lo acordado por el Pleno del Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de mayo de 1991,

Vengo en nombrar Secretario general del Consejo de Estado a don Manuel Delgado-Iribarren Negroa.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno,
 VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ